

< ATRÁS

	RESUMEN DEL SUBPROYECTO DE "Fortalecimiento de la economía comunitaria, mediante la adecuación de la infraestructura productiva y la dotación de equipos para la producción de harina de plátano y pasta de cacao, a favor de la comunidad San Javier de Cachavi del cantón San Lorenzo de la Provincia de Esmeraldas"
--	--

FECHA:	20/10/2022
--------	------------

DATOS DEL GAD PROPONENTE:	
NOMBRE:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JAVIER
RUC:	860029490001
NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	Orlin Merlin Inostroza
NÚMERO DE TELÉFONO FIJO	63033083
NÚMERO DE TELÉFONO MOVIL	981493059
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	orlinmerlin46@gmail.com

DATOS DE LA COMUNIDAD BENEFICIARIA			
NOMBRE DE LA COMUNIDAD:	Asociación de trabajadores autónomos para el ahorro y crédito popular lucha y progreso		
NACIONALIDAD O PUEBLO:	Afroecuatoriana		
NOMBRE DEL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD	María Adelaida Quintero Mina		
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	asotrabajador@hotmail.com	NÚMERO DE TELÉFONO MOVIL	979627625
POBLACIÓN REFERENCIAL (PROYECCIÓN INEC 2021)	664	POBLACIÓN POTENCIAL (PARROQUIAL PROYECCIÓN)	1207
POBLACIÓN EFECTIVA / COMPOSICIÓN FAMILIAR	144	NÚMERO DE FAMILIAS / BENEFICIARIOS DIRECTOS	24

INFORMACIÓN GENERAL DE UBICACIÓN

A. DATOS GENERALES DE LA LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA:

REGIÓN: Costa

PROVINCIA: Esmeraldas

CANTÓN: San Lorenzo

PARROQUIA: San Javier de Cachavi

COORDENADAS

NORTE: parroquia Carondelet Punto Extremo Norte: 17N 744020,2 - 10122357,3; ESTE: parroquia Santa Rita y Urbina Punto Extremo Este: 17N 754124,4 - 10117870,4; OESTE: parroquia de Concepción Punto Extremo Oeste: 17N 3040,7 – 10116903,5; SUR: parroquias Concepción y Urbina Punto Extremo Sur: 17N 745804,1 - 10114930,7

MAPA



DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

(Describir la situación actual del área de intervención del proyecto máximo 300 palabras)

Localización La parroquia San Javier de Cachaví está localizado al Noreste del cantón San Lorenzo, en la ribera del Cachaví, fue fundada en el año 1958.

Ubicación geográfica La cabecera parroquial de San Javier de Cachaví, se encuentra ubicada a lo largo de la Línea Férrea, está a una altitud de 10 hasta 80 m.s.n.m. al oeste de la ciudad de San Lorenzo. Con una temperatura media anual de 25,5°C, una precipitación media anual de 3.000 a 5.000 mm.

San Javier de Cachaví es una de las 12 parroquias rurales que conforman el Cantón San Lorenzo provincia de Esmeraldas, ubicada en el margen del río Cachaví, zona nor-occidental de la provincia de Esmeraldas, parte oeste del San Lorenzo.

En la cabecera parroquial se ubican la escuela, Centro de Salud, Iglesia, cementerio y demás equipamiento de carácter social y comunitario, constituyéndose el centro gravitacional de la dinámica parroquial, su equipamiento de servicios sociales y básicos es totalmente elemental y deficitario.

Las condiciones de la vivienda son de construcción mixta y algunas de madera, con regulares medidas higiénicas debido a que no cuentan con todos los servicios básicos.

Cuenta con un sistema de agua tratada para consumo humano, que está funcionando y aporta con el líquido vital a las familias del lugar, este sistema se vuelve de suma importancia en estos momentos en que las actividades mineras han contaminado el río y no es aconsejable utilizar sus aguas, para las actividades domésticas.

En lo referente a la basura generada en la parroquia, los datos del Censo INEC 2010, señalan que aproximadamente el 80% de la población de San Javier quema la basura, la entierra o la arrojan al río. Esto se debe a que no cuentan con un proyecto de manejo de desechos sólidos y el gobierno municipal no ha llegado aún con el servicio de recolección de basura.

Otro problema que enfrenta la parroquia San Javier es la falta de un sistema de alcantarillado sanitario, razón por la cual la mayoría utilizan pozo séptico o ciego.

En cuanto a los servicios de salud, San Javier cuenta con un subcentro de salud mejorado, con todo el personal requerido para dar atención básica de salud a la población en las diferentes áreas de servicio. La infraestructura escolar está en deterioro, aunque todavía presta las condiciones para el trabajo educativo. Se requiere la construcción de nuevas y mejores aulas escolares, antes de que las actuales se destruyan.

La Parroquia San Javier de Cachaví cuenta con seis asentamientos poblacionales, tres de ellos: Guabina, San Juan de Chillaví y San Javier, se encuentran a lo largo de la línea férrea, mientras que Chillaví del Agua y Nueva Esperanza se ubican bordeando el Río Bogotá. Barranquilla es un pequeño poblado ubicado muy cerca de la cabecera parroquial.

La parroquia San Javier, es uno de los pueblos que se quedaron aislados cuando colapsó el ferrocarril en la vía Ibarra-San Lorenzo, situación que los obligó a volver a utilizar el río como medio de transporte, conectándose por el Río Bogotá con la parroquia Concepción desde la cual podían movilizarse por vía terrestre hasta la cabecera cantonal de San Lorenzo. Actualmente la población de San Javier está conectada a la cabecera cantonal por una vía muy rudimentaria y empedrada que está en proceso de mejoramiento por parte del Gobierno provincial de Esmeraldas. Este carretero ofrece muchas dificultades en la movilización de la población porque está llena de baches y en su trayecto se debe pasar por un puente sobre el Río Bogotá que fue construido para el ferrocarril y hoy se lo utiliza para el paso vehicular.

Límites Se encuentra limitada al NORTE: parroquia Carondelet ESTE: parroquia Santa Rita y Urbina; OESTE: parroquia de Concepción; SUR: parroquias Concepción y Urbina.

Se encuentra ubicado en un sistema de bosque tropical con flora y fauna que cada día se ve disminuida, por las necesidades de subsistencia, donde los pobladores talan el bosque, para posteriormente transformarlos en áreas de cultivo, de pastos, cacao o plantas frutales para el autoconsumo, esta acción se ve más acentuada en los últimos años, por el crecimiento poblacional.

En la zona existieron grandes extensiones de bosque de especies nobles como el Guayacán, ébano, cedro, dormilón, caoba, entre otros, que se han visto disminuidas por la intervención de las empresas madereras y de la población colona que aprovecha la existencia de la madera para la sobrevivencia. Esta actividad ha disminuido las áreas de refugio de los animales de caza que anteriormente servían de alimento para la población, así como para mantener el equilibrio de la naturaleza.

La empresa maderera también ha contribuido en la destrucción de los recursos naturales y la contaminación de los ríos.

El tipo de suelo existente en la parroquia varía entre húmico y arcilloso. Se cuenta con planicies o vegas de relativa extensión cubiertas por una buena capa de suelo húmico que dan muchas posibilidades para el desarrollo de la agricultura.

La presencia de actividades mineras en la zona, ha provocado una preocupante contaminación de las fuentes hídricas y la tala indiscriminada de los bosques ha traído como consecuencia la disminución de los cauces de los ríos y la desaparición de algunas quebradas

DIAGNÓSTICO

(Identificación, descripción y diagnóstico del problema. Describir máximo 300 palabras)

En la parroquia San Javier de Cachaví, las familias arrodescendientes, mestizas no satisfacen sus necesidades básicas, están en riesgo su seguridad alimentaria. Las causas principales de la pobreza son: el acceso limitado a tierras, patrones inestables de tenencia, bajos niveles de productividad, oportunidades esporádicas de empleo rural, bajos ingresos, pocas de líneas de crédito adecuado, limitada asistencia técnica de calidad y condiciones injustas en la comercialización.

Por otro lado, los agricultores, se ven afectados por los problemas ambientales de la región: la degradación de los ríos, el uso de agroquímicos en el cultivo de palma africana, la contaminación en el proceso de la extracción minera, la disminución del agua y la pérdida de fertilidad de los suelos.

En la actualidad, la parroquia San Javier de Cachaví en relación al trabajo y el empleo se puede decir, que, al igual que las demás parroquias del cantón San Lorenzo, se ve enfrentada a escenarios hostiles, ya que la parroquia no cuenta con los medios necesarios para brindar fuentes de empleo que logren satisfacer las necesidades básicas de los habitantes del territorio. Debido a aquello los ingresos económicos que perciben las familias del sector provienen principalmente de actividades productivas independientes vinculadas al sector informal, y a su vez no tecnificadas, categorizadas como artesanales, tales como la agricultura, la pesca, la ganadería, el turismo local y el comercio. Todo esto de acuerdo a la información proporcionada por los moradores de la parroquia que participaron en la mesa de trabajo del componente económico, desarrollada en la asamblea comunitaria participativa.

JUSTIFICACIÓN

(Resumir la problemática a resolver a través de la implementación del proyecto propuesto, máximo 300 palabras)

La Constitución de la República del Ecuador, confiere para cada uno de los niveles de gobiernos locales, roles y competencias que demandan su cumplimiento imperativo.

Art. 42 literal f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias.

Art. 135.- Ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias.- Para el ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias que la Constitución asigna a los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales, se ejecutarán de manera coordinada y compartida, observando las políticas emanadas de las entidades rectoras en materia productiva y agropecuaria, y se ajustarán a las características y vocaciones productivas territoriales, sin perjuicio de las competencias del gobierno central para incentivar estas actividades.

El proyecto pretende armonizar a la población de la comuna de la parroquia mediante la mejora del sistema de transformación del plátano en harina y chifles, igualmente la transformación del cacao en polvo y manteca; con la generación de ingresos económicos nivel familiar y asociativo de la comunidad de la parroquia, permitiendo el fortalecimiento de las capacidades locales en el manejo de los cultivos así como la transformación del plátano y el cacao en harina, actividad que realizan desde épocas pasadas, que sirven de ingresos y alimentación para las familias productores.

Con la implementación del subproyecto, la parroquia San Javier de Cachaví mejorarán la comercialización del cacao y plátano; la producción tendrán el acompañamiento permanente los productores capacitados, acciones que dinamizarán la economía familiar y comunitaria, además del fortalecimiento de las capacidades locales y de gobernabilidad del emprendimiento.

Con la finalidad de que el subproyecto sea sostenible en el tiempo, se ha considerado como contraparte del GAD parroquial San Javier de Cachaví en

ANÁLISIS DE LA OFERTA Y DEMANDA

(Describir las facilidades y productos servicios que se proveerán con la implementación del proyecto. Describir los flujos actuales y potenciales que se atenderá con la implementación del proyecto máximo 300 palabras)

La producción de cacao y plátano y la transformación de harina, pasta y manteca de plátano y cacao respectivamente, requieren de su reactivación, luego de los dos años de la pandemia, la producción requiere de la reactivación de la iniciativa con la dotación de equipos para fortalecer la producción de plátano y cacao así como la transformación en harina para lograr la producción de 76.160 fundas de 400 gramos de harina de plátano; 90.315 fundas de pasta de cacao de 225 gramos; 200 quintales de manteca de cacao de manera anual.

Los ingresos anuales que generarán la iniciativa es aproximadamente US \$ 114.240,00 dólares por venta de harina de plátano, US \$ 112.894,01 dólares por pasta de cacao y US \$ 33.000,00 dólares por la venta de manteca de cacao cada año.

La demanda para la harina de plátano, pasta y manteca de cacao producido en la planta está en las tiendas de San Lorenzo, también en la cabecera provincial de Esmeraldas.

DESCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES

Asociación de trabajadores autónomos para el ahorro y crédito popular lucha y progreso, RUC 0891735650001, con acuerdo Ministerial N° 008, del 10 de septiembre del 2016 beneficiario del proyecto;

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Javier de Cachaví, RUC 0860029490001, gestor del proyecto;

Autónomo Descentralizado Municipal San Lorenzo, participa con apoyo y asistencia técnica en la implementación y ejecución del proyecto en temas administrativos, financieros y fortalecimiento organizacional;

Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, entre sus competencias de Fomentar las actividades productivas contribuye con la elaboración del proyecto y en la capacitación en el área de manejo del cultivo de cacao y plátano y en la elaboración de los derivados del cacao y el plátano.

IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

Descripción Breve del Proyecto

La parroquia San Javier de Cachaví dispone de extensiones de cultivos de cacao y plátano, mismos que serán utilizados como alternativa para el fomento de iniciativas productivas como es la elaboración de harina de plátano, pasta y manteca de cacao, que a más de generar fuentes de trabajo y recursos económicos para la comunidad, dinamiza la economía familiar y revitaliza la identidad de la parroquia.

El sub proyecto, pretende reactivar la iniciativa comunitaria mediante la dotación de equipamiento para mejorar la elaboración de la harina de plátano y pasta y manteca de cacao, además de fortalecer las capacidades mediante la generación de un modelo de gestión para el manejo del emprendimiento.

El sub proyecto se ejecutará a través de un convenio de financiamiento con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Javier de Cachaví La ejecución del subproyecto contempla la implementación de los siguientes componentes:

1. Levantamiento de información: Implica tener una línea de base de la población participante, georreferenciar las comunidades de intervención, los participantes y el establecimiento de los arreglos interinstitucionales entre el GAD San Javier de Cachaví y la Asociación de trabajadores autónomos para el ahorro y crédito popular lucha y progreso.

2. Socialización del subproyecto: Esta actividad consiste en realizar los estudios de las especificaciones técnicas, formulación del perfil definitivo del proyecto; y la aprobación de las partes interesadas, tanto del Gobierno Parroquial, Asociación de trabajadores autónomos para el ahorro y crédito popular lucha y progreso y de la SGDPN

3.Implementación del subproyecto.

La Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades en coordinación con el GAD parroquial San Javier de Cachaví, entregará a la Asociación de trabajadores autónomos para el ahorro y crédito popular lucha y progreso, entregará equipos para mejorar la transformación del plátano en harina y del cacao en pasta y manteca, además de fortalecer las capacidades mediante la generación de modelos de gestión de la empresa comunitaria y la difusión del emprendimiento.

Recepción de la materia prima, lavado, pelado, secado, molienda y producto final, envasado y mesas de empaque, traslado a bodega, transporte y venta. Cada proceso debe estar claramente separado, tanto desde el punto de vista físico como desde el sanitario.

PLÁTANO HARINA

Lavar
Pelar
Cortar
Secadora 6 horas
Molino
Tolva
Enfundar

CACAO PASTA Y MANTECA

Secar al sol 4 días
Sanear
Tostada
Pelada
Moler
Tolva
Enfundado

PLAN DE PROMOCION Y DIFUSION. - Este plan se fundamenta en la articulación directa con la Comisión Económico Productivo del GADPR San Javier de Cachaví, la

RELACIÓN DEL PROYECTO CON EL PDOT Y EL PND

Visión del Desarrollo Territorial	Al 2023, San Javier de Cachaví es un territorio pacífico, incluyente, intercultural, que gestiona el abastecimiento de agua segura, la interconexión con la dinámica regional y el desarrollo local, que no se rendirá nunca por la conservación del ecosistema y la biodiversidad; Se impulsa el capital social y la agricultura como principal fuente de ingresos económicos y de seguridad alimentaria, previniendo la migración campo – ciudad; Se promueve la
Objetivo estratégico del PDOT.	Impulsar el fomento productivo con enfoque en actividades agrícolas y actividades comerciales
Competencia GAD	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad la protección del ambiente
Visión de la SGDPN	Al 2023 la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades se fortalece como una institución especializada en acciones de gestión, articulación, priorización y ejecución de inversiones públicas, privadas y cooperación internacional, orientadas a promover el desarrollo económico territorial, al fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones y a la disminución de brechas sociales de los asentamientos rurales comunitarios donde residen las comunas, comunidades, organizaciones territoriales indígenas, afroecuatorianos, montubios, pueblos y nacionalidades; para lo cual impulsará un modelo de aprovechamiento sostenible y sustentable de los

Objetivo estratégico del SGDPN	Apoyar emprendimientos relacionados con la bioeconomía y producción sostenible de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, afroecuatorianos y montubios	
Competencias SGDPN	Gestionar, desarrollar y ejecutar procesos de acompañamiento, planes y programas de desarrollo, así como, el reconocimiento y fortalecimiento de nacionalidades y pueblos, en cada uno de sus territorios. (D.E. 186) Gestionar y desarrollar, junto a las entidades competentes, proyectos productivos comunitarios (D.E 29)	
Objetivo del Plan Creando Oportunidades	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales con énfasis en pueblos y nacionalidades.	
Política del PND	8.1 Erradicar la pobreza y garantizar el acceso universal a servicios básicos y la conectividad en las áreas rurales, con pertinencia territorial.	
Lineamientos territoriales	E5. Incentivar la diversificación productiva acordes a las condiciones especiales de Galápagos y la Amazonía	
Meta del PND	8.1.2 Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	
Meta del proyecto	Contribuir hasta un 5%, las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de productos de pueblos y nacionalidades, afroecuatorianos y montubios hasta el 2025.	
Meta anual	Implementar 60 proyectos de desarrollo económico productivo en 60 parroquias rurales, a favor de 80.000 miembros de pueblos y nacionalidades hasta el 2022.	
Año de la meta	2025	
Indicador	Porcentaje de exportaciones agropecuarias y agroindustriales de productos de pueblos y nacionalidades, afroecuatorianos y montubios	
Definición	Es el porcentaje de exportaciones nacionales que corresponde a productos provenientes de PNAM	
Calculo del indicador	Es el coeficiente entre el volumen total de exportaciones provenientes de pueblos y nacionalidades en relación al volumen total de exportaciones x 100	
Vinculación de las competencias del GAD con las políticas de las agendas nacionales para la igualdad		
Genero	Alcanzar el desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres, implementando acciones y estrategias para transformar sus vidas. Fortalecer la articulación de productoras para el desarrollo de cultivos agrícolas que garanticen la soberanía alimentaria de la población.	
Intergeneracional	Fomentar los emprendimientos productivos de jóvenes en el marco de la economía popular y solidaria. Promover la asociatividad de jóvenes, adultos mayores para el desarrollo de emprendimientos productivos en el marco de la economía popular y solidaria	
Interculturalidad	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales. Incorporar los enfoques de igualdad en la intervención de los GAD (PDOT). Promover la participación de	
Discapacidades	Impulsar el emprendimiento en las personas con discapacidad. Potenciar habilidades para la generación de emprendimientos e impulsar el acceso a líneas de crédito preferenciales para personas con discapacidad.	
Movilidad humana	Sensibilizar, fortalecer y difundir campañas a servidores públicos y ciudadanía en general, el alcance del enfoque de movilidad humana y las situaciones que viven estas personas para alcanzar el ejercicio de sus derechos. Programas de campañas sensibilización sobre la población en situación de movilidad humana.	
RUBROS DE INVERSIÓN		
APORTE SECRETARIA		
RUBRO 1 ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO PARA		23400
RUBRO 2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS		1800
RUBRO 3 READECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA		3000
RUBRO 4 FUNDAS PARA EMPAQUE		1440
RUBRO 5		\$
RUBRO 6		\$
RUBRO 7		\$
RUBRO 8		\$
RUBRO X		\$
Subtotal		29.640,00
Aporte GAD		
Subtotal		-
Aporte Comunidad		
MANO DE OBRA PARA READECUACIÓN GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA		1000,00
Subtotal		1.000,00
TOTAL		30.640,00
Responsabilidad del manejo de las actividades propuestas y administración del proyecto.		

Para la administración del subproyecto se designará un administrador del convenio por parte del GAD San Javier de Cachaví y la SGDPN. De manera adicional el GAD San Javier de Cachaví, designará un responsable para la administración del contrato para el proceso de contratación pública.

El GAD parroquial San Javier de Cachaví es el responsable de la administración de los recursos financieros entregados por la Secretaria de Pueblos y Nacionalidades, cumpliendo con las Leyes que rigen en el Estado Ecuatoriano en lo referente a las Compras públicas ; la Asociación de trabajadores autónomos para el ahorro y crédito popular lucha y progreso, es la responsable de la implementación y funcionamiento de la planta artesanal de producción de harina de plátano, pasta y manteca de cacao

Estrategias de seguimiento y evaluación

Entre las estrategias de seguimiento y evaluación se propone verificar el cumplimiento de especificaciones técnicas, metodológica, sociales, culturales, con énfasis en lo determinado en las especificaciones técnicas, el cronograma valorado y las metas planificadas. A partir de la firma del convenio de financiamiento los administradores del contrato, evaluarán el cumplimiento de los compromisos, y realizarán los reportes a sus respectivas autoridades.

Luego de la firma del acta de liquidación o finiquito; le corresponde al GAD San Javier de Cachaví realizar el seguimiento hasta 12 meses después, para garantizar la sostenibilidad del proyecto, informes que serán entregados trimestralmente a la SGDPN.